



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Pliego

### **5140 Modificación de la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2021 del Ayuntamiento de Pliego.**

Por Resolución de Alcaldía N.º 2021/325 de este Ayuntamiento de fecha 16/07/2021, se ha aprobado la modificación de la vigente Oferta de Empleo Público, mediante la inclusión en la misma de una plaza vacante de Agente de Policía Local, grupo/subgrupo C/C1, subescala de servicios especiales, a cubrir por oposición libre.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Pliego, 19 de julio del 2021.—El Alcalde-Presidente, Antonio Huéscar Pérez.